



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO SECTORIAL

ACTA 003/2009

En la Sala de Multimedia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 19 de noviembre de 2009, se reunió el Consejo Sectorial del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Prof. Armando Blanco, Coordinador de Área en Ingeniería del Decanato de Estudios de Postgrado. Asistieron los Coordinadores Docentes: Miguel Strefezza, Sergio Díaz (en representación de Gabriela Martínez), Miguel Martínez, Luis Urbano, Thierry Poirier, Andrés Pilloud y Freddy Figueira.

Agenda del día propuesta:

1. Orden del día
2. Informe del Coordinador de Área
3. Definición de lineamientos para Consejos Virtuales
4. Discusión: "Normas para la elaboración y evaluación del Trabajo Especial de Grado", Especialización profesional.
5. Puntos varios

1. Orden del Día

El Prof. Blanco presentó el orden del día, el cual fue aprobado.

2. Informe del coordinador del Área de Ingeniería


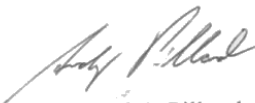

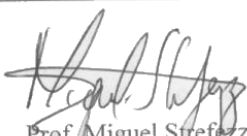


El Prof. Blanco informó acerca la situación financiera del Decanato de Postgrado y de la aprobación en consejo Académico del Instructivo para la realización y presentación de la Tesis Doctoral.

3. Definición de lineamientos para Consejos Virtuales

El Prof. Blanco planteó algunos inconvenientes que se han presentado en la realización de los Consejos Virtuales y que han retrasado la toma final de decisiones y la publicación de las Actas respectivas. Luego de discutido el punto, se acordó:

- a. El plazo para respuesta será de cinco (5) días hábiles. En caso de no responder un Consejero en ese período, se entenderá que la propuesta recibe su apoyo. Colocar una nota al final del correo cada Consejo indicando esta consecuencia.
- b. Agregar en el Asunto del correo electrónico un número que indique cuando se produzca un cambio o propuesta, que amerite la revisión del mismo por aquellos consejeros que ya hubieran expresado su acuerdo o desacuerdo.
- c. Avisar por mail cuando el Acta se encuentre disponible para la firma, adjuntando el Acta en formato digital.

- d. No publicar con el Acta los correos electrónicos que expresen el acuerdo o el desacuerdo, ni la discusión.
4. Discusión: “Normas para la elaboración y evaluación del Trabajo Especial de Grado”, Especialización profesional.
Se inició la discusión del documento. Entre los puntos a considerar se encuentran:
- Definición: modificar ...actividad de entrenamiento... para que refleje que se puede tratar de la puesta en práctica de alguna técnica particular, etc.; la investigación a la que se refiere es aplicada; adaptar la duración de los estudios a la legislación vigente
 - Requisitos particulares del Trabajo Especial de Grado: eliminar las palabras “básicos”; “de manera novedosa” y cambiar “adaptación” por “adaptarlas”
 - Reemplazar las alusiones a Consejo Sectorial por Consejo Asesor de la coordinación Docente
 - Invertir los puntos 1.3.5 y 1.3.6
 - Punto 1.3.6.: eliminar las firmas de los evaluadores
 - Punto 2.1: cambiar disertación escrita por alguna que refleje que se trata de una etapa de los estudios.
 - Punto 2.3.1: No dejar la aprobación en manos del Consejo Asesor. El estudiante deberá tener un tutor.
 - Punto 2.3.2: Permitir en el jurado profesionales (no profesores) con títulos al menos equivalente al de Especialista.
5. Varios
- El Prof. Blanco presentó los casos de las solicitudes de los estudiantes Marco Gollarza y Richard Gil, solicitando la opinión de los Consejeros respecto a sus solicitudes de modificación de notas y prórroga respectivamente.
 - El Prof. Blanco informó acerca de la solicitud de parte del NAP de aportes respecto a la normativa que deberá regir los estudios de postgrado luego de la aprobación de la LOE. Se acordó que los mismos se enviarán antes del viernes de la semana 12 de este trimestre.

 Prof. Armando Blanco	 Prof. Andrés Pilloud	Prof. Sergio Díaz
Prof. Miguel Martínez	 Prof. Thierry Poirier	 Prof. Miguel Strefezza
 Prof. Luis Urbano	 Prof. Freddy Figueira	